

Sesión Ordinaria del Pleno del Ayuntamiento del mes de abril

Tres millones de euros para la puesta en marcha del Plan Reactiva Alcobendas

Con el objetivo es facilitar la reactivación de Alcobendas buscando el beneficio de toda la ciudadanía para que nadie se quede atrás en la recuperación económica.

Redacción

Jueves 29 de abril de 2021, 18:21h



Entre otras actuaciones, esta cantidad se destinará a ayudas a autónomos y pymes para fomentar el mantenimiento del empleo; a la promoción, reactivación económica y fomento del consumo en el comercio y hostelería local; a la puesta en marcha de un plan de formación y capacitación en nuevas técnicas digitales destinado a las pymes locales, o a la mejora de la inserción laboral para las personas con discapacidad...

También, esta mañana el Pleno ha aprobado la **revisión anual del Padrón Municipal de Habitantes**, que refleja que la población de Alcobendas a fecha de enero de 2021 asciende a **116.991 habitantes**.

En la sesión plenaria celebrada esta mañana, se han presentado diversas mociones institucionales. Con motivo de la **conmemoración del Día Internacional del Pueblo Gitano, que se celebra el 8 de abril**, el Ayuntamiento de Alcobendas ha manifestado **su compromiso para seguir luchando contra una profunda injusticia que está impidiendo el avance del pueblo gitano**: el antigitanismo. Asimismo, reforzar y renovar la participación de la población gitana en todos los aspectos de la vida pública. Todos los grupos políticos firman esta declaración institucional.

Además, **por unanimidad** de todos los miembros de la Corporación municipal, **el Ayuntamiento se suma a la propuesta del Colegio Oficial de Docentes de Madrid para que el Premio Princesa de Asturias a la Concordia**, en la convocatoria de 2021, se conceda a los profesionales de la Educación y a todo el personal que integra la comunidad educativa.

PSOE, Ciudadanos, PP y Podemos firman un acto declarativo para el reconocimiento del VII Consejo de Infancia y Adolescencia de Alcobendas 2021-2023 como órgano interlocutor y consultivo válido entre la ciudadanía y el



RANGE ROVER SPORT LIMITED EDITION

ENCUÉNTRALO EN BRUSELAS MOTOR



*TÉRMINOS Y CONDICIONES
BRUSELASMOTOR.LANDROV

consistorio. Se le considera como una comisión de participación ciudadana infantil y adolescente municipal con la misión de dar efectividad al principio rector de participación de la infancia y sus derechos asociados, tal y como versa en los marcos legislativos y recomendaciones europeas que amparan y protegen a las personas menores de edad. **VOX ha votado en contra de este acto declarativo.**

Mociones

El **PP presentó una moción para que se solicite al Gobierno de España replantear las ayudas estatales a los municipios**, avanzar en un nuevo sistema de financiación de las entidades locales que mejore el actual y definir el acceso a la financiación europea de los ayuntamientos respecto a los fondos asignados a España. Reclama también la aprobación de manera urgente de un **Fondo de Reconstrucción Local** por valor, al menos, **de 4.000 millones de euros**. PSOE, Ciudadanos, PP y Podemos votan a favor. **VOX se abstuvo.**

Por unanimidad de todos los grupos políticos, se aprueba una moción para posponer los procesos de empleo que afectan a los trabajadores temporales a la previa adecuación española a la normativa europea. **Se insta al Gobierno de España a que asuma con la máxima celeridad las modificaciones normativas anunciadas del Estatuto Básico del Empleado Público** para incorporar los principios y jurisprudencia europeos en relación con los trabajadores temporales de las administraciones españolas.

También por unanimidad, se aprueba **una moción de Podemos que pide la creación de un muro ecológico a la altura del número 28 de la calle Ramón y Cajal**. Se trata de un entrante en esa vía del parque adyacente donde existe una superficie en pendiente que va perdiendo su área, provocando la pérdida de arenisca que va a parar a la arteria mencionada.

Y **una tercera moción se aprueba por unanimidad**. La **presenta VOX pidiendo la revisión de la ordenanza municipal correspondiente para relajar de forma excepcional**, y con carácter temporal y no definitivo, ciertos parámetros de concesión de nuevas terrazas, con el objetivo de contribuir de forma efectiva al dinamismo del empleo y a la recuperación económica.

[el Ayuntamiento de Alcobendas](#) [Plan Reactiva Alcobendas](#) [ayudas a autónomos y pymes](#)

[Padrón Municipal de Habitantes](#) [Día Internacional del Pueblo Gitano](#)

[Colegio Oficial de Docentes de Madrid](#) [Premio Princesa de Asturias a la Concordia](#)

¿Te ha parecido interesante esta noticia? [👍 Si \(0\)](#) [👎 No\(0\)](#)

Recomendar 0

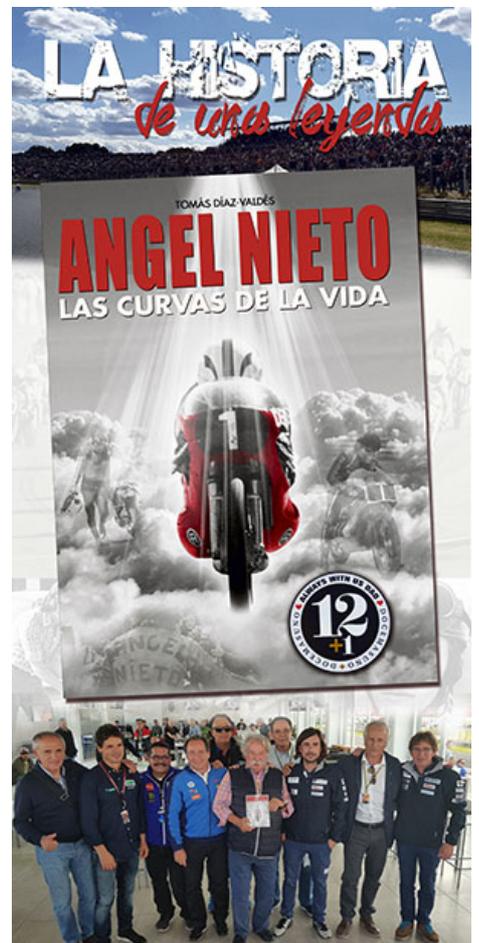


Share



Twitter

+ **0 comentarios**



VIDEO DESTACADO